



Memoria general anual

Fundación Hospitalidad
Santa Teresa

2023



INDICE

| | |
|---|--------|
| 1. BREVE DESCRIPCION DE LA ENTIDAD..... | - 2 - |
| 2. ENUMERACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS. | - 3 - |
| 3. DATOS DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS..... | - 4 - |
| 4. VALORACIÓN EN GENERAL..... | - 11 - |
| 5. MEMORIA FOTOGRAFICA. | - 11 - |



1. BREVE DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

La Fundación Hospitalidad Santa Teresa es una institución sin ánimo de lucro, que presta acogida a personas vulnerables y excluidas desde 1916. El objetivo principal es proporcionar una atención integral, que incluye una serie de recursos y servicios para la satisfacción de las necesidades básicas, como son: alojamiento, alimentación, higiene y descanso y otros que contemplan la vertiente social, educativa y sanitaria.

La exclusión social es una situación en la que se combinan desventajas en distintos ámbitos o aspectos de la vida, como son: el factor personal o familiar, el educativo y formativo, el laboral, el social, relacional y participativo, el económico y residencial, el sanitario y el de salud mental. Estos factores se relacionan entre sí y se ven muy afectados por aquellos relacionados con la cultura, la política y la economía.

Estos déficits confluyen y se relacionan de tal manera que, sin la adecuada intervención y puesta en marcha de potencialidades y oportunidades, la persona que los sufre se puede encontrar en riesgo de no poder disfrutar de una calidad de vida mínima y caer en una espiral de pobreza y desigualdad de la que cuesta salir y que da lugar a una situación cronificada de exclusión social.

La Fundación realiza su actividad a través de un proyecto de acogida, que engloba un proyecto de Intervención con Personas sin Hogar y Transeúntes; un segundo proyecto de alojamiento y atención integral a inmigrantes y un tercer proyecto de acogida a personas en riesgo de exclusión social y/o trastorno mental, siendo estos dos últimos de media/larga estancia, con los que se cubren todas aquellas demandas no solo de necesidades básicas, sino también aquellas relacionadas con los factores que pueden dar lugar a situaciones de exclusión social que se han mencionado con anterioridad. Como novedad, este año también se ha desarrollado el proyecto de acogida temporal a inmigrantes y/o personas sin hogar, de corta estancia. A estos tres proyectos añadimos el de Comedor Solidario, el Servicio de emergencia Social y el servicio de ropero y peluquería.



La intervención se realiza desde una perspectiva multidisciplinar y con la coordinación de diferentes entidades que trabajan con personas que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social como Cáritas, Cruz Roja, La Huertecica, Cepaim, ACCEM y Murcia Acoge.

También se establecen líneas de actuación y colaboración con la Comunidad Autónoma de Murcia, el Servicio de Personas Sin Hogar y Transeúntes del Ayuntamiento de Cartagena y otras concejalías de Servicios Sociales de municipios vecinos como Los Alcázares, todo ello regido por un Reglamento de Régimen interior aprobado por Junta Directiva.

Para todas estas actividades se ha contado con un total de 17 trabajadores, siendo los mismos: dos coordinadores, tres trabajadoras sociales, una educadora social, una técnica sociosanitaria, un administrativo, tres limpiadoras, dos cocineras, un personal de mantenimiento y una conserje. Así mismo, a finales de año se contrató un controlador de accesos y una enfermera. Como trabajadores externos se ha contado con una podóloga y una psicóloga, además de la gran función que han hecho todos los voluntarios.

2. ENUMERACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Tal y como hemos descrito en el apartado anterior, la actividad principal de la Hospitalidad Santa Teresa es la acogida a personas vulnerables y que no tienen un sitio en el que pernoctar, proporcionándole tanto lugar de descanso como la satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, productos básicos de higiene y otros enseres que necesiten). Paulatinamente, con el paso de los años, se han ido mejorando los servicios ofrecidos por la Hospitalidad, contemplando la acogida, pero también una intervención más integral, que pueda satisfacer realmente las necesidades de las personas que acuden a la Hospitalidad, contando para ello con un grupo profesional más amplio cada año que pasa. También con el aumento de las habitaciones y diferentes ampliaciones en el recurso que han permitido llegar a más personas.



Estas mejoras, no habrían sido posible sin las diferentes fuentes de financiación con las que está contando la Hospitalidad desde hace varios años. Se ha contado con un total de 296 colaborades en este año 2023, que han contribuido económicamente en el desarrollo de todas las actividades, así como otras donaciones que se hacen de forma privada y las actividades se han desarrollado para la recogida de fondos, siendo estas la Marcha a favor de la Hospitalidad Santa Teresa y la Gala Benéfica anual.

De otro lado, han existido varias fuentes de financiación tales como el Ayuntamiento de Cartagena o la Comunidad Autónoma (a través de distintas direcciones), que han permitido llevar a cabo 3 proyectos principales: el programa para personas transeúntes y/o personas sin hogar del Ayuntamiento de Cartagena, el proyecto de acogida a personas en situación de exclusión y/o trastorno mental y el programa de atención integral a personas inmigrantes en albergues de acogida. También se ha desarrollado el proyecto de acogida temporal a inmigrantes y/o personas sin hogar, junto al Servicio de Emergencia Social y el servicio de Comedor Social. En el siguiente apartado pasamos a describir de forma más detallada cada una de estas actividades, junto con las valoraciones de las mismas.

Todas las actividades se han desarrollado en las instalaciones de la entidad, situadas en la calle Salvador Escudero, 7, en el municipio de Cartagena. Los plazos de ejecución han comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

3. DATOS DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

| | |
|---------------------|--|
| Denominación | Programa de acogida para personas transeúntes y sin hogar del Ayuntamiento de Cartagena. |
| Origen | Ayuntamiento de Cartagena. Transeúntes. Coste actividad: 154.078€ (contrato y licitación) +16.000 del Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Servicios Sociales y la Fundación Hospitalidad |



| | |
|--|--|
| | <p>Santa Teresa, relativo a la concesión de subvención por el procedimiento de concurrencia competitiva a entidades de acción social con sede o delegación en el municipio para el año 2023. Partida instituciones de acción social.</p> |
| Descripción detallada | |
| <p>La Fundación Hospitalidad Santa Teresa desde 1916 presta acogida, a las personas sin recursos o en riesgo de exclusión social, ofreciéndoles un lugar grato donde puedan satisfacer sus necesidades básicas: alojamiento, alimentación, ropa e higiene. Desde el 2 de junio de 2016 está registrada como Fundación en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia.</p> <p>Como infraestructura, la Fundación dispone de un edificio situado en el Barrio de San Antón de Cartagena, con capacidad para 64 personas, ampliable en situaciones de emergencia.</p> <p>Los dormitorios situados en la planta baja tienen ocho habitaciones de dos camas y dos baños comunes, en la zona de hombres, adjudicada para los transeúntes, en la parte izquierda contamos con 4 habitaciones de dos camas, dos armarios empotrados y un cuarto de baño en cada dormitorio reservado para mujeres. En la primera planta se sitúan dos apartamentos, con cuatro camas y un baño completo cada uno. En la primera y segunda planta, encontramos habitaciones dobles equipadas con baño, contando todas estas con armarios empotrados.</p> <p>El edificio además dispone de espacios comunes: comedor, cocina, almacén, sala de estar y usos múltiples, aula de formación, aula de informática, taller de mantenimiento, ropero, lavandería, enfermería y peluquería. Además de contar con la oficina de administración, sala de juntas y salón de actos.</p> <p>En la institución se acoge a personas con unas características comunes: desarraigo de su entorno, falta de hábitos normalizados en su comportamiento, sin recursos económicos, ni alojamiento; en definitiva, personas carentes de medios económicos, y habilidades que transitan de un lugar hacia otro y que necesitan ayuda.</p> <p>Estas personas suelen acudir a Servicios Sociales del Ayuntamiento, y/u otras instituciones, en busca de diversas ayudas para poder subsistir. De ahí la estrecha</p> | |



colaboración existente con el Ayuntamiento de Cartagena, otros municipios, Comunidad Autónoma de Murcia y sus distintas instituciones.

A cada uno de estos usuarios, a su llegada al centro, se les acoge, se les asigna una habitación, se les ofrece sábanas y toallas y un kit de higiene (gel, champú, dentífrico, cepillo de dientes y peine). Pernocta esa noche pudiendo prolongarse la estancia según sus circunstancias particulares y después del estudio de su situación por parte de Servicios Sociales en colaboración con la Institución.

Como datos relevantes, se han realizado un total de 3.648 estancias, a un total de 656 personas, en función del sexo han sido un total de 549 hombres y 107 mujeres. Por origen, donde nos encontramos un 56,09% de los usuarios atendidos con nacionalidad española, 17,37% origen marroquí, y un 7,01% de origen argelino. Siendo estas las más relevantes queda un 19,53% de usuarios repartido entre otras nacionalidades. Por edad, nos encontramos tres grupos principales, de 0 a 17 años con un total de 2 usuarios durante el año por casos de emergencia social. De 18 a 64 años de edad, han sido acogidos en totalidad 625 usuarios y las acogidas de mayores de 65 años han sido de 29 personas.

Este servicio cuenta para su desarrollo con cocinera, limpiadora, una profesional para la lavandería, un conserje, dos trabajadoras sociales, una enfermera que dan acceso a usuarios externos al mismo, dos coordinadores, y un administrativo.

| | |
|------------------------------|---|
| Denominación | Servicio de Comedor social. |
| Origen | 40 plazas diarias para personas no acogidas en la entidad de las cuales 22 plazas han sido financiadas gracias a la Comunidad Autónoma a través de la Subvención de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2023. (13.200€ mas 3.300 de cofinanciación). |
| Descripción detallada | |



La Fundación Hospitalidad Santa Teresa dispone en nuestras instalaciones de un comedor en el edificio del albergue, que además tiene almacén, cámara frigorífica y cámara congeladora.

Para aquellas personas que no pernoctan en el centro pero que necesitan una ayuda para alimentarse adecuadamente, se ofrece servicio de comedor, siempre que acrediten su situación de vulnerabilidad. En el horario de la comida se le ofrece comida elaborada y además un kit de cena, que ha ofrecido 40 plazas diarias.

El Comedor permanece activo todos los días del año, y este año se ha ofrecido tanto un kit de higiene femenina para las integrantes de este servicio como también se ha realizado una intervención social por parte de la trabajadora social.

Este servicio cuenta para su desarrollo con cocinera, limpiadora, un conserje, una trabajadora social que da acceso a usuarios externos al mismo y un coordinador. También un administrativo que contabiliza los datos. Se han ofrecido un total de 29.090 servicios y se ha atendido un total de 84 usuarios a lo largo del año.

| | |
|---|--|
| Denominación | Acogida a Personas en Riesgo de Exclusión Social y/o trastorno mental. |
| Origen | Proyecto CARM – IMAS 200.000 + Propia.10.666,66€ |
| Descripción detallada | |
| <p>La Fundación Hospitalidad Santa Teresa dispone en el edificio de una planta con 6 habitaciones y capacidad para 14 usuarios de este programa. Los dormitorios constan de 2 camas con sus respectivas mesillas, 2 armarios empotrados y un cuarto de baño. Además, el edificio dispone de un comedor, cocina, sala de usos múltiples, aula de formación, ropero, peluquería y aula de informática.</p> <p>Es un programa de larga estancia, estimando su uso en un año pudiendo prorrogar dicha estancia si las necesidades del usuario así lo requieren. En el mismo se les ofrece además de todas sus necesidades básicas: alimentación, higiene, ropa medicación previamente</p> | |



pautada por especialistas, cualquier necesidad que precisen: desplazamientos, gafas, gestiones de ayuda bucodental, etc.

Después de un proceso de formación e integración se les orienta en la búsqueda activa de empleo (si es posible), incorporación a viviendas compartidas, apoyo para su autonomía, etc.

Diariamente, en horario de mañana de lunes a viernes, se imparten talleres de:

Búsqueda activa de empleo y elaboración de currículum.

Habilidades sociales (autoestima, motivación, autoconocimiento, comunicación y resolución de conflictos, entre otros).

Talleres de estimulación cognitiva y estimulación de la motricidad fina y gruesa (actividades deportivas, papiroflexia, manualidades, etc.).

Taller de informática.

Talleres de higiene y orientación para actividades básicas de la vida diaria (orden y limpieza de las habitaciones, conocimientos del lavado corporal y de la ropa, buen uso de la medicación pautada, etc.).

Ocio y tiempo libre.

Esta actividad se ha llevado a cabo con el trabajo de un equipo técnico socio-educativo, el cual está compuesto por una coordinadora, una trabajadora social, una educadora social y una socio-sanitaria, además del equipo técnico (un administrativo, una limpiadora, una cocinera y un conserje). Disponemos, también de profesionales externos que prestan sus servicios como una psicóloga y una podóloga.

El tiempo de ejecución ha sido del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023. Los objetivos que se habían establecido han sido conseguidos, resultando los mismos en:

Acoger de manera prolongada en el tiempo a personas en riesgo o situación de exclusión social y/o trastornos mentales, con un total de 5.706 estancias.

Ofrecer orientación, apoyo y derivación para la búsqueda de alojamiento y otros recursos necesarios para la plena inclusión, tras su paso por la entidad, estableciendo para ello 14



plazas, a principios de año contábamos con un total de 12 plazas hasta su ampliación a 14 desde el 13 de febrero.

Ofrecer talleres socioeducativos que mejoren sus habilidades básicas para la vida diaria, búsqueda de empleo y/o gestión de ayudas sociales o formativas, ofreciendo los mismos a 14 usuarios por día.

| | |
|---|--|
| Denominación | Programa de Atención integral a personas inmigrantes en albergues de acogida (Red de alojamiento temporal a personas inmigrantes). |
| Origen | Proyecto CARM. Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. 136.881,28€. |
| Descripción detallada | |
| <p>La Fundación Hospitalidad Santa Teresa dispone en el edificio de una planta con 6 habitaciones y capacidad para 12 usuarios de este programa. Los dormitorios constan de 2 camas con sus respectivas mesillas, 2 armarios empotrados y un cuarto de baño.</p> <p>Además, el edificio dispone de un comedor, cocina, sala de estar, aula de formación, ropero y peluquería y aula de informática.</p> <p>Es un programa de corta estancia, el período establecido es de un mes, con posible prórroga si así lo determina la entidad junto con el equipo de la Comunidad Autónoma. También se da la condición extraordinaria, la ampliación de dicha temporalidad si así lo considera el organismo pertinente.</p> <p>Esta actividad se realiza con el trabajo de un equipo técnico socio-educativo, el cual cuenta con una coordinadora, una trabajadora social, un administrativo. Además, contamos con el resto de personal (servicio socio-sanitario y técnico) con el que cuenta la Hospitalidad, que realizan actuaciones relativas al servicio socio-sanitario, manutención y descanso.</p> | |



Al igual que en otros programas que desarrollamos, este servicio solventa necesidades esenciales (descanso, alimentación, higiene, medicación previamente pauta, etc.) y otros necesarios para el progreso burocrático y social del usuario (gestiones de empadronamiento, petición de tarjeta sanitaria, derivaciones a otros centros, etc. Todo ello con el fin de resolver lo más rápido posible la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra este perfil.

Se han atendido un total de 72 participantes a lo largo del año, siendo las nacionales principales marroquíes y argelinos, de entre 18 y 25 años.

| | |
|--|---|
| Denominación | Servicio de Emergencia Social. |
| Origen | CajaMurcia-CaixaBank 2.500€+Ibercaja Social 1.500€. Propia. |
| Descripción detallada | |
| <p>El Servicio de Emergencia Social, se está llevando a cabo desde el año 2018.</p> <p>La salida se produce, actualmente, los martes de 20,30 h. hasta terminar.</p> <p>Se ofrece café, leche, cacao, galletas, bocadillos, mantas y ropa de abrigo. Además, se les asesora sobre los recursos existentes en la ciudad para que puedan hacer uso de ellos.</p> <p>Hemos contado con una furgoneta para dar el servicio. El personal con el que se lleva a cabo esta actividad cuenta con la supervisión de una trabajadora social, la coordinadora y un grupo de voluntarios, contando también con la cocinera que prepara los bocadillos y facilita los productos y enseres necesarios para el servicio.</p> <p>Se ha atendido a un total de 258 personas, en 34 salidas. Según los datos recopilados, el perfil es mayoritariamente masculino, con un 81,40% de hombres frente a un 18;60% de mujeres.</p> | |

| | |
|---------------------|--|
| Denominación | Acogida temporal a inmigrantes y/o personas sin hogar. |
|---------------------|--|



| | |
|---|---|
| Origen | Proyecto CARM. Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. DG Servicios Sociales. Subvenciones a cargo del fondo del 0,7 IRPF. Financiado 24.648€+ Propia 5.412€. |
| Descripción detallada | |
| <p>Proyecto dirigido a personas en alto riesgo de exclusión y/o personas sin hogar que debido a una multiplicidad de variables (relacionadas con la ausencia de medios económicos, redes sociales, empleo, documentación y problemas de salud) sufren una situación de inestabilidad e imposibilidad de cubrir sus necesidades básicas, sin las cuales la calidad de vida no está garantizada. El periodo establecido para la realización de este proyecto ha sido 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Se pretendía, como objetivo principal, cubrir todas estas carencias básicas (alojamiento, alimentación, higiene, medicación, ropa y transporte), entendiendo el mismo como un objetivo prioritario y fundamental para estas personas. También se han realizado talleres formativos y se ha realizado una orientación e intervención social a estos 22 usuarios.</p> <p>Esta acogida se ha realizado durante un periodo continuado de 30 días para cada usuario, aun total de 22 personas, lo que equivale a estancias 660 a lo largo del 2023.</p> | |

4. VALORACIÓN EN GENERAL.

La Hospitalidad Santa Teresa ha podido realizar este año la Gala Benéfica y la Marcha Solidaria a favor de la Hospitalidad. Se espera poder renovar tanto la licitación con el Ayuntamiento de Cartagena como el Proyecto de Acogida a Personas en situación de exclusión social y/o trastornos Mentales con la Comunidad Autónoma, así como otras subvenciones públicas y privadas.

Tal y como aparecen en nuestra base de datos, hemos podido realizar nuestra actividad principal, prevista en los proyectos ejecutados gracias a subvenciones, pero también a fondos propios, atendiendo a un total 782 de usuarios, que han sumado un total de 14.386 estancias en el 2023, en contraste con el año pasado se han realizado más estancias, pero se ha atendido a menos usuarios, considerando este dato como



positivo. A los mismos, se les ha ofrecido no solo la acogida y alojamiento, sino también la actividad de orientación, información y asesoramiento. En aquellos usuarios de media/larga estancia, se han impartido talleres y cursos a lo largo del año.

Así mismo, el comedor social a usuarios externos (que no se alojan en la entidad) ha ofrecido un total de 29.090 servicios entre comidas y cenas a lo largo del año, ofreciendo 40 plazas diarias y atendiendo a un total de 84 usuarios (54 núcleos familiares). Esto ha supuesto un incremento de los servicios de comedor externos ofrecidos respecto al año anterior. Este año además, se les ha ofrecido un kit de higiene íntima femenino a las mujeres atendidas de forma mensual, y de forma común a todos ellos se les ha ofrecido acompañamiento, asesoramiento e intervenciones que han supuesto una mejor atención integral con los y las participantes.

Una vez más, dar las gracias a todas las contribuciones de origen tanto privado como público que nos ayudan y favorecen la intervención integral con aquellos que más lo necesitan, y confiamos en seguir las mismas actuaciones y ampliando el alcance de las mismas durante el año 2024.



5. MEMORIA FOTOGRAFICA.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se ha realizado las actividades y programas. A continuación, se expone un resumen fotográfico de estas actividades realizadas durante dicho periodo.







